



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C. A.**

Se comunica al público que la compañía (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C. A., aumentó su capital suscrito por **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 27 de octubre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC-

el

27 NOV 2008

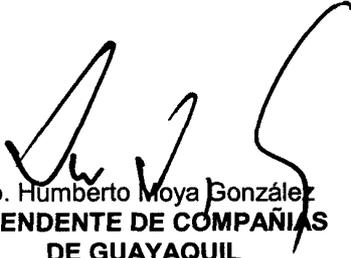
0008176

El capital suscrito actual es **UN MILLÓN TRECE MIL NOVENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **UN MILLÓN TRECE MIL NOVENTA Y SIETE** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOS MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO.- TÍTULO DE ACCIONES.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del cero cero cero uno a un millón trece mil noventa y siete inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados por las firmas del Presidente y Gerente de la compañía".

KOV/EFC
Coralia

Guayaquil,

27 NOV 2008


Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

